



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**CONSEJO INSULAR DE MALLORCA**  
**DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO**

**6553**

*Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades que a continuación se relacionan y que se tienen que declarar de interés general (N/ref.: Información pública núm. 4-2014-XIG-CAS)*

De acuerdo con lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio quedan sometidos a información pública, por un plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades en suelo rústico que se tienen que declarar de interés general:

ANDRATX: Promovido por la entidad VILLA ROSACLARA, SL para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGON 7, PARCELA 476-A (83/2013-XIG).

ARTÀ: Promovido por el Sr. MICHAEL RICHTER para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGON 21 PARCELA 166 I 167-168 (1/2014-XIG).

BINISALEM: Promovido por la Sra. MARIA JOSEFA VALENTI GILET para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGON 4, PARCELA 22 (91/2013-XIG).

FELANITX: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGON 30, PARCELA 137 (96/2013-XIG).

LLUCMAJOR: Promovido por el Sr. DAMIAN RAXACH ALPISTE para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGON 11, PARCELA 634 (19/2013-XIG).

MANACOR: Promovido por el Sr. MIGUEL DOMENGE ESTELRICH para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGON 4, PARCELA 916 (12/2012-XIG).

Promovido por el Sr. BERND HANS BUTTNER para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGON 22, PARCELA 423 (11/2014-XIG).

MARRATXI: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de ampliación de una red en baja tensión en el POLIGON 6, PARCELAS 230 y 535 (000052/2012-XIG)

PORRERES: Promovido por la entidad BEACH & COUNTRY BAU SL para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGON 9, PARCELAS 330-331-332-333 (7/2014-XIG).

SANTA MARGALIDA: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGON 10, PARCELA 273 (101/2012-XIG).

SES SALINES: Promovido por el Sr. WOLFGANG ROSSMANITH para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGON 8, PARCELA 359-363 (73/2013-XIG).

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Urbanismo y Territorio, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 11 de abril de 2014

**La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio**  
Catalina Terrassa Crespi

